DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI-12877
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER22553

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Andrés Arandia Suárez				**SOLICITANTE:** Dr. Hernando José Quintero Maya - Alcalde Local de Chapinero.
CAT	06	**MÓVIL:**	Contratada	
FECHA:	14 de febrero de 2019	**HORA:**	2:30 p.m.	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Calle 100B No. 5C – 09 Este	**COORDENADAS ÁREA INSPECCIONADA**	X1: 106338.41 Y1: 108278.56				
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	208125 – San Luis Altos del Cabo Rural II	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**	180 m²				
UPZ:	89 – San Isidro – Patios	**POBLACIÓN ATENDIDA:**	---				
LOCALIDAD:	02 – Chapinero	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	2	**MENORES**	0
CHIP:	AAA0144NOMS	**PREDIOS EVALUADOS**	1				
ÁREA INSPECCIONADA	180 m²	**DOCUMENTO REMISORIO**	CR-33182				

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento, (identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Tampoco hace parte de la competencia del IDIGER adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación, (como por ejemplo un sismo), ni aprobar estudios, diseños, acciones o procedimientos desarrollados por terceros, encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas. La dirección Calle 100B No. 5C-09, especificada en el radicado IDIGER 2018ER22553, no fue encontrada en la base de datos de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD. Por lo tanto, en el presente informe se utiliza la dirección Calle 100B No. 5C-09 Este, correspondiente a la dirección correcta del predio visitado.

4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en predios, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Adicionalmente, las intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

De igual manera, las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, y por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance; así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se aclara que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado. Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C, (Acuerdo 20/95).

5. ESCENARIO DE RIESGO. Estructural - Construcciones.

6. ANTECEDENTES

El Sector Catastral San Luis Altos del Cabo Rural II de la Localidad de Chapinero donde se localiza el predio evaluado, no pertenece a un barrio incluido en el programa de Legalización y Regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP. Por otra parte, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER ha emitido el Concepto Técnico CT-8070 del 28 de julio de 2016, en el cual se definieron las condiciones de amenaza y riesgo para el sector. En dicho concepto se asignó un nivel de amenaza media y riesgo medio por remoción en masa para el predio indicado. En la Figura 1 se presenta el mapa tomado del Concepto Técnico CT- 8070 de 2016 que presenta la sectorización de riesgo para el área evaluada.

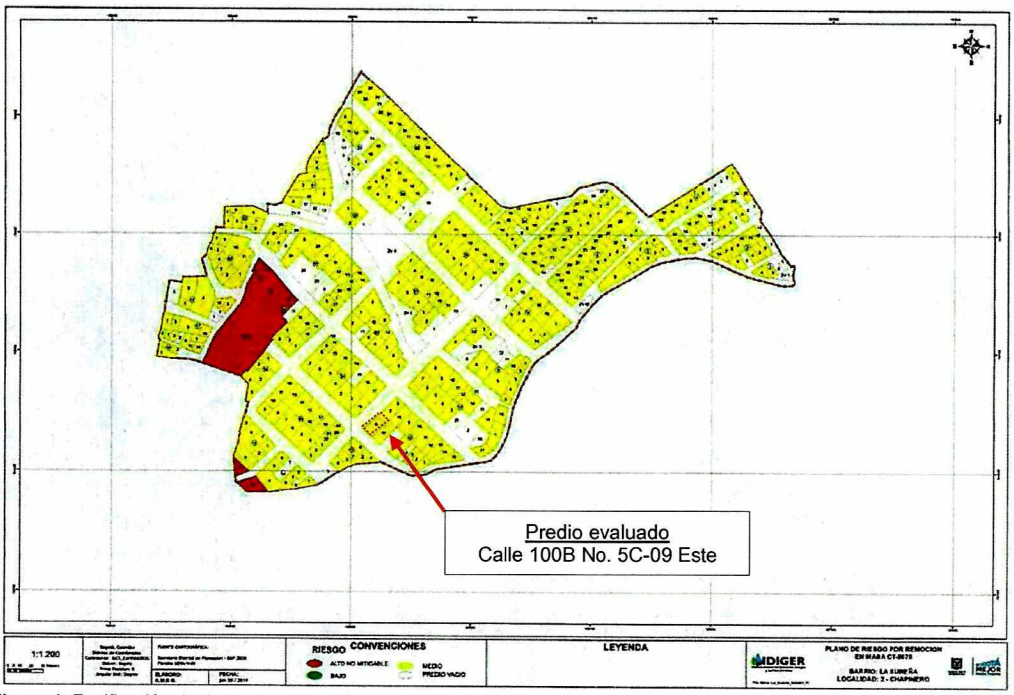


Figura 1. Zonificación de riesgo por remoción en masa para el predio de la Calle 100B No. 5C-09 Este, localidad de Chapinero

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

7. LOCALIZACIÓN

En la Figura 2 se presenta la localización general del predio inspeccionado en la Calle 100B No. 5C-09 Este, Sector catastral San Luis Altos del Cabo Rural II de la localidad de Chapinero.

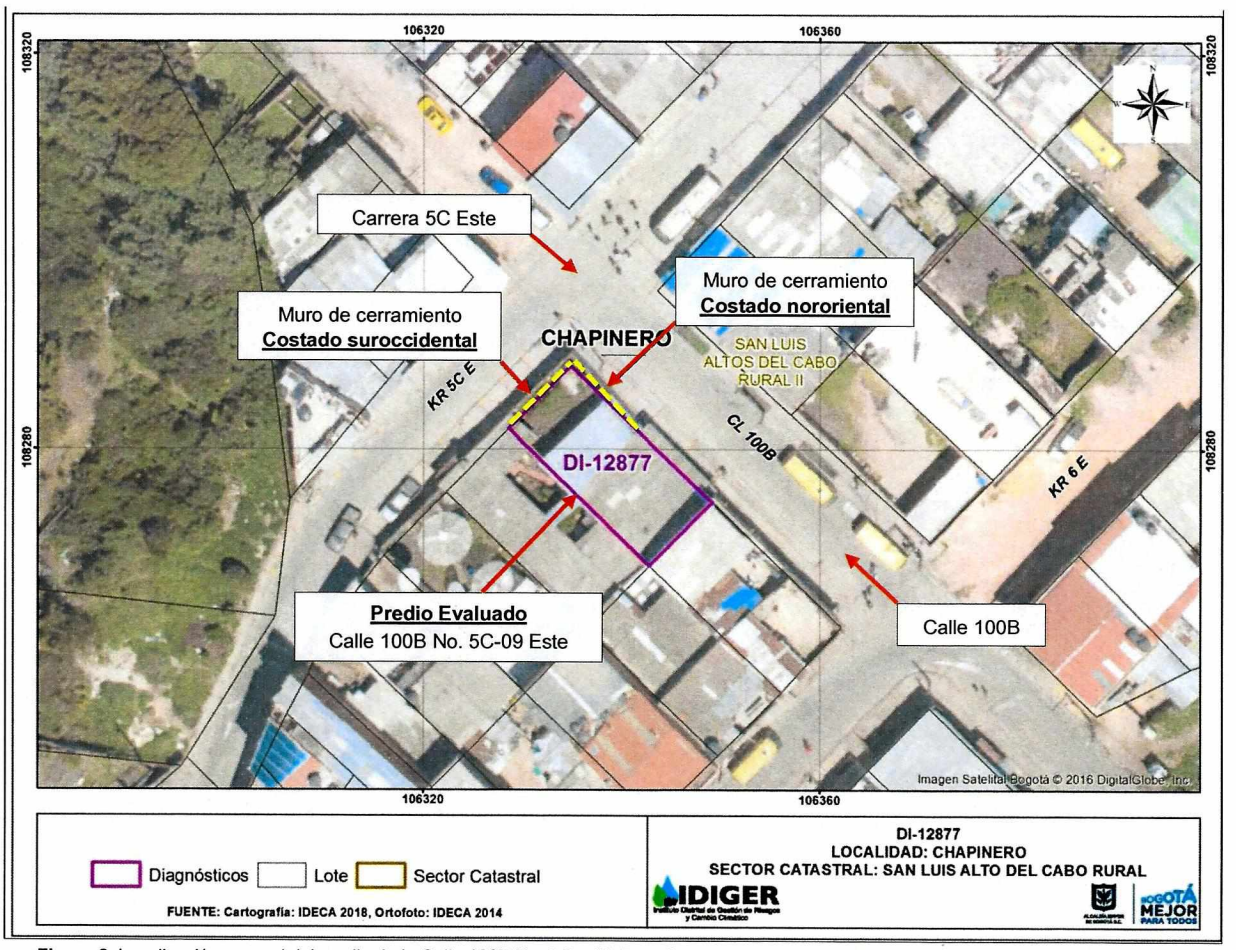


Figura 2. Localización general del predio de la Calle 100B No. 5C – 09 Este, Sector San Luis Altos del Cabo Rural II, localidad de Chapinero.

8. DESCRIPCIÓN

En atención al radicado IDIGER 2018ER22553, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, realizó visita técnica el 14 de febrero de 2019 al predio ubicado en la Calle 100B No. 5C-09 Este, con el fin de emitir un informe técnico que dé cuenta de la condición de riesgo del muro de cerramiento perimetral del predio. La visita fue atendida por Miguel Ángel Rozo, propietario del predio.

El sector donde se ubica el predio inspeccionado se encuentra consolidado urbanísticamente y cuenta con vías de acceso vehicular y peatonal pavimentadas. La topografía del sector corresponde a una zona plana y el uso dado a las edificaciones del sector es mixto, encontrándose inmuebles de tipo residencial, comercial e institucional.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

El predio se encuentra delimitado en el costado nororiental y suroccidental por muros de cerramiento construidos en mampostería que tiene una antigüedad de más de 30 años. Los muros tienen una altura aproximada de 3.50 metros y cuentan con machones de mampostería espaciados cada 4.0 metros aproximadamente, (ver Fotografías 1 a 4). Las caras exteriores de los muros se encuentran pañetadas y las caras interiores se encuentran los mampuestos a la vista. Los responsables del predio realizaron un apique en el terreno contiguo a la cara interior del muro nororiental hasta el nivel de cimentación del mismo, encontrando que la base está cimentada sobre una estructura ciclópea conformada por piedra rajón y mortero, ver Fotografía 5.

Realizando la valoración de la cara exterior del costado nororiental del muro, se observó la presencia de algunas fisuras de tendencia vertical y diagonal, con aberturas de aproximadamente 1.0 mm y longitudes aproximadas de 2.0 metros. En el interior del muro en el costado nororiental se aprecian leves fisuras en algunos de los mampuestos y no se evidencia ni pérdida de verticalidad ni daños en la estructura de los machones que se encuentran en dicho tramo, ver Fotografía 6.

Por otra parte, en la cara exterior del costado suroccidental del muro, se evidencian fisuras de tendencia vertical y escalonada, con aberturas de 1.0 mm y longitudes aproximadas de 2.5 metros. No se evidencia que el muro haya presentado pérdida de verticalidad ni tampoco se observaron desprendimientos del pañete de mortero que recubre el muro. En la cara interior del costado suroccidental del muro no se evidencian daños ni desprendimientos en los mampuestos, ni tampoco se observan daños en la estructura de los machones, ver Fotografía 7.

9. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Panorámica del costado nororiental del muro de cerramiento



Fotografía 2. Panorámica del costado suroccidental.del muro de cerramiento.



Fotografía 3. Vista general de la cara interior – costado suroccidental del muro.



Fotografía 4. Vista general de la cara interior – costado nororiental del muro.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 5. Apique realizado por los propietarios del predio donde se observa la cimentación del muro



Fotografía 6. Detalla de la cara exterior e interior del costado nororiental del muro de cerramiento



Fotografía 7. Detalla de la cara exterior e interior del costado nororiental del muro de cerramiento

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

10. POSIBLES CAUSAS

Dentro de las posibles causas que originan las afectaciones identificadas el muro de cerramiento del predio de la Calle 100B No. 5C – 09 Este se encuentran:

- Deficiencias constructivas.
- Falta de mantenimiento del muro.

11. DAÑOS

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

SI	X	**NO**		**¿CUAL?**	Hundimientos y deformaciones en el sendero peatonal localizado al costado suroccidental del salón comunal El Pórtico.

No.	DIRECCIÓN DEL PREDIO	TIPO DE ESTRUCTURA	No. DE PISOS	NIVEL DE DAÑO
1	Calle 100B No. 5C-09 Este	Muro de cerramiento en mampostería	1	Leve

12. RIESGOS ASOCIADOS, (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones).

- Aumento de los daños identificados en los muros de cerramiento en mampostería del predio ubicado en la Calle 100B No. 5C – 09 Este en el sector catastral de San Luis Altos del Cabo Rural II de la Localidad de Chapinero.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y cualitativa de las condiciones físicas de los muros de cerramiento en mampostería del predio ubicado en la Calle 100B No. 5C – 09, realizada el 10 de enero de 2019. Durante la inspección se dan las recomendaciones verbales a los responsables del predio que atienden la visita, con el fin de dar a conocer las condiciones actuales de riesgo y sugerir el seguimiento a las condiciones de estabilidad de la edificación evaluada. Así mismo, se informa a los responsables del predio las competencias de IDIGER y el alcance de la visita técnica.

14. CONCLUSIONES

La estabilidad y funcionalidad de los muros de cerramiento del predio ubicado en la Calle 100B No. 5C – 09, sector catastral San Luis Altos del Cabo Rural II de la Localidad de Chapinero, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por las afectaciones leves identificadas.

15. RECOMENDACIONES

A los responsables del predio, efectuar las acciones de mantenimiento y reparación integral de los daños leves identificados en los muros de cerramiento de los costados nororiental y suroccidental del predio, para garantizar condiciones óptimas de servicio de esta infraestructura.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

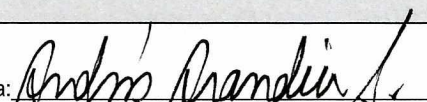
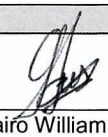
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

A la Alcaldía local de Chapinero, desde el marco de sus competencias y actuaciones, realizar las gestiones pertinentes y el seguimiento respectivo que conduzca al cumplimiento de las recomendaciones emitidas mediante el presente informe técnico, con el propósito de garantizar la seguridad y las condiciones de bienestar de la ciudadanía que hace uso de las instalaciones evaluadas.

16. APROBACIONES

16.1 Elaboró
Firma:  Nombre: Andrés Arandia Suárez Profesión: Ingeniero Civil - Magíster en Ingeniería Civil Profesional Universitario Código 219 Grado 12
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
16.2 Revisó
Firma:  Nombre: Jairo William Torres Becerra Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS